

## SIP pide derogar o modificar norma que amenaza a radios

• La normativa afectaría el funcionamiento de más de medio millar de radioemisoras y la consiguiente pérdida de más de 2.500 fuentes de trabajo en Bolivia, según la Sociedad Interamericana de Prensa. Medio millar de radios enfrentan a la burocracia estatal en busca de renovar licencias. La participación de radiodifusoras comerciales disminuye a un 33% y reserva el 67% para el Estado

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) solicitó ayer al Gobierno boliviano que "derogue y/o modifique" la norma que "amenaza" el funcionamiento de más de medio millar de radioemisoras y la consiguiente pérdida de más de 2.500 fuentes de trabajo.

En una resolución aprobada hoy en Punta Cana (este dominicano), donde la SIP concluye su reunión de medio año, el

organismo recuerda que el Gobierno de Bolivia aprobó en 2011 una Ley General de Telecomunicaciones que dispone una nueva distribución del espectro radial.

La misma, asevera, "disminuye" la participación de las radiodifusoras comerciales a un 33 por ciento y reserva el 67 por ciento restante para el Estado, las comunidades interculturales y los pueblos indígenas, "mientras medio millar de radios enfrentan

la burocracia estatal buscando la renovación de sus licencias, bajo la amenaza de su silenciamiento".

A su vez, la SIP pide al ejecutivo de Evo Morales que "no vulnere" el derecho a la comunicación y la información, consagrado en el artículo 106 de la Constitución del país, "dejando a un lado las propuestas antidemocráticas de controlar y regular las redes sociales". (EFE)

## Avanza proceso de juicio político contra Rousseff

Una comisión parlamentaria decidió ayer que hay razones jurídicas para iniciar un juicio político contra la presidenta brasileña, Dilma Rousseff, con lo que el trámite pasará ahora a su próxima fase, en el plenario de la Cámara de Diputados.

La decisión, que supone una nueva etapa de un posible juicio con miras a la destitución de Rousseff, fue tomada por 38 votos a favor y 27 en contra, en una comisión formada por 65 diputados que analizó las acusaciones contra la mandataria durante once sesiones.

El resultado fue recibido con una ovación por los diputados opositores, que agitaron banderas brasileñas, gritaron "fuera Dilma" y entonaron el himno nacional en medio de un coro oficialista que los acusaba de "golpistas".

A la hora de la votación, la mayoría de las formaciones, incluso varias de la base oficialista, admitieron sus divisiones internas respecto al proceso y liberaron a sus diputados para votar según "sus propias conciencias".

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



Niños piden salud y respeto a su integridad

LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CIUDAD DE LA PAZ PIDIERON EN SU DÍA FRENAR LA VIOLENCIA CONTRA ELLOS; ADEMÁS, PIDEN ATENCIÓN DE SALUD EN BENEFICIO DE AQUELLOS MENORES CUYOS PADRES NO CUENTAN CON UN SEGURO MÉDICO.

POR OTRO LADO, EL TRABAJO INFANTIL EN NUESTRO PAÍS SIGUE SIENDO UN PROBLEMA

SOCIAL DIFÍCIL DE MANEJAR, YA QUE AFECTA AL DESARROLLO FÍSICO Y MENTAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. LAS CIFRAS REVELAN QUE EL 83% DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SUFREN VIOLENCIA EN SUS PROPIOS HOGARES O ESCUELAS.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

## Últimos preparativos para Prueba Pedestre



La 43ª Prueba Pedestre Internacional de EL DIARIO llega a la recta final, todo está listo para la hora de partida del evento deportivo más importante de Bolivia, que concentra a miles y miles de ciudadanos nacionales y extranjeros con el objetivo de llegar a la meta, tras recorrer más de 13 kilómetros de distancia.

Aún estás a tiempo de inscribirte para participar en la prueba más impresionante del país. Visita nuestras oficinas centrales, ubicadas en la calle Loayza No 118 en la ciudad sede de Gobierno y agencias de La Paz, El Alto y del interior del país, además de los puntos autorizados.

Los participantes nacionales y del exterior del país también podrán hacer llegar su solicitud de inscripción al correo electrónico: carrera@eldiario.net, en el sitio web: www.eldiario.net o podrán inscribirse por facebook: eldiario.bolivia.

## Exministro Carlos Alarcón

### Interinatos no garantizan derechos de las personas

Las instituciones del Estado deben ser regidas por titulares independientes, ya que los interinatos no garantizan los derechos de las personas, sostuvo el exministro de Justicia, Carlos Alarcón, quien aclaró que cuando una autoridad excedió su tiempo de mandato, se corre el riesgo de que cualquier ciudadano o institución pueda demandarlo a través de un recurso de acto de nulidad.

La exautoridad cuestionó el hecho de que el actual Contralor General del Estado ejerza de

manera interina esa función desde hace casi 8 años. Además, dijo que en Bolivia, las instituciones se encuentran controladas por el Órgano Ejecutivo, debido a que sus representantes son posesionados de forma interina.

Por otro lado, dijo que la justicia en el país no funciona porque no es independiente, mientras ese poder criminaliza a los opositores, garantiza la impunidad para los gobernantes.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

## Segunda vuelta

### Kuczynski se perfila como seguro rival de Fujimori

Culminada la primera vuelta electoral, el candidato de Peruanos por el Cambio Pedro Pablo Kuczynski, según el conteo de Ipsos Perú al 100%, alcanza el segundo lugar y con ello el derecho a participar de la segunda vuelta con la lideresa de Fuerza Popular el próximo 5 de junio.

Keiko Fujimori obtiene el 39,6% de votos según este con-

teo, mientras que PPK obtiene el 21,5%. Verónica Mendoza, del Frente Amplio, logra el 18,7% de votos.

Por su parte, Alfredo Bamechea, de Acción Popular, tiene el 7,1%; Alan García de Alianza Popular, 5,7% y Gregorio Santos de Democracia Directa, el 4%.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

## Entre 2006 y 2015

### Incremento salarial subió en el país en 182%

El incremento salarial en el país, desde 2006 hasta 2015, fue de 182%, mientras que la que la inflación en ese mismo período fue de 58,7%, según el Ministerio de Economía. Entretanto, la empresa privada propone que el ajuste salarial no debe exceder del 2,96%, que

corresponde al índice inflacionario de 2015.

Al respecto, el presidente de la Cámara Nacional de Exportadores, Guillermo Pou Munt, dijo que en la pasada década el ajuste salarial fue 74%, mientras que la inflación acumula-

da en el mismo período habría llegado a 54%. Entretanto, el titular de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Mario Yaffar, planteó un incremento no mayor a 2,95%.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuevo

## Hoy Nuevos Horizontes

### Provincia Larecaja: Gruta de San Pedro

La Gruta de San Pedro se ubica a 13 kilómetros al norte de Sorata en el departamento de La Paz-Bolivia. Esta población se halla a 150 Km de distancia al norte de la ciudad de La Paz.

La Gruta de San Pedro (Chussek'utacasa de la lechuzca) es una enorme caverna esculpida por la naturaleza, en una gigantesca costra de yeso. Tiene 500 metros de longitud por 40 metros de ancho

está situada en las entrañas de un cerro.

La comunidad de San Pedro cuenta con 300 habitantes los que se dedican a la siembra de maíz, algunos crían ganado vacuno y otros tienen árboles de pacay y palta principalmente.



MAR, UNA OBRA NACIONAL QUE SERÁ PUESTA EN ESCENA.

## Fitaz 2016 tendrá cuatro estrenos

"Momo", de la compañía Octáfono; "Te Duele", de Teatro Los Andes; "El Amante y el conserje", del grupo Cinco Palmas y "El delirio de Lara" de David Mondacca Teatro son las nuevas propuestas nacionales que serán puestas en escena por primera vez en el Festival Internacional de Teatro Fitaz 2016, que se inaugurará, el jueves 14, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez.

Sin duda, una de las obras más esperadas es "El Delirio de Lara", un homenaje a la vida y obra del gran pintor boliviano.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo

